

VICEDECANATO DE PRÁCTICAS EXTERNAS Y MOVILIDAD

**OFICINA DE MOVILIDAD
DE LA FACULTAD DE DERECHO**

UNIVERSIDAD DE ALICANTE



Erasmus+

2021 | 22
1ª convocatoria

Reunión informativa

Jorge Moya Ballester

> [VICEDECANO DE MOVILIDAD Y PRÁCTICAS / COORDINADOR ERASMUS](#)

Javier Carbonell Jiménez

> [OFICINA DE MOVILIDAD - FACULTAD DE DERECHO](#)



OFICINA DE MOVILIDAD - Facultad de Derecho (Planta baja)

- [Edificio 11 Plano de la Universidad](#)
- [SIGUA \(Sistema de Información Geográfica UA\)](#)
- [Google Maps](#)

 derecho.movilidad@ua.es

 [+34 965 90 9903](tel:+34965909903)

 [Contacta con nosotros](#)

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

Prioritariamente a través: DERECHO.MOVILIDAD@UA.ES
TELEFÓNICAMENTE: 965 90 99 03
PRESENCIALMENTE: [A través de cita previa](#) exclusivamente



Posibilidad de realizar una parte de tus estudios en Universidades Europeas con las cuales se haya suscrito acuerdos de intercambio.

...además incluye:

**BECAS
SANTANDER
ERASMUS**



Plazo de solicitud de Becas Santander Erasmus

- Obtener una plaza Erasmus
- Tener un buen expediente académico

Gestión / Información convocatoria



Nos encargamos de gestionar los programas de movilidad en coordinación con el Secretariado de Movilidad y fomentar las acciones de internacionalización de nuestra Facultad, con el objetivo de promover la movilidad entre nuestros estudiantes y facilitar la acogida e integración de los estudiantes internacionales.

Estudiantes UA



Movilidad Global UA



Estudiantes Acogidos



<http://derecho.ua.es/movilidad>



Oficina Movilidad Derecho

- Reconocimientos de asignaturas
- Aprobación del Learning Agreement
- Asesoramiento Académico

<http://sri.ua.es/movilidad>

- Oficina Central de Movilidad
 - Selección de plazas
 - Gestión de todos los aspectos administrativos y económicos




Plazo de solicitud

Una convocatoria con dos plazos de solicitud:

• **1^{er} plazo de solicitud**

- **Del 1 al 22 de diciembre 2020, hasta las 12 h (mediodía)**

(Se podrá solicitar tanto una **estancia anual** como **semestral** para el curso **2021-22**)

• **2^o plazo de solicitud**

- Del 6 al 17 de septiembre del 2021, se ofertan las plazas vacantes.

(Solo se podrá solicitar el **2^o semestre** del curso **2021-22**)

¿Cómo me inscribo?

1. En UACloud [Programas de Movilidad > Inscripción](#)



2. Máximo 20 destinos, teniendo en cuenta:

- **PONER TODAS LAS COMBINACIONES POSIBLES: ANUAL, 1 SEMESTRE, 2 SEMESTRE**
- **El período de estudios solicitado es sólo una preferencia y podrá ser modificado** por exigencia de la universidad de destino. Por tanto, se priorizará el destino sobre el período,

3. Un vez cumplimentado se deberá pulsar **ACEPTAR** y se obtiene un **número de registro que SE DEBE CONSERVAR**.

Requisitos

- **Académico:** Tener superado 60 créditos (C4 – julio 19-20)
- **Lingüístico:** Acreditar el idioma exigido por la Universidad de destino
- **Otros:**
 - No obtener plaza definitiva en otro programa para el mismo semestre.

ATENCIÓN

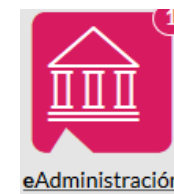
Se deben cumplir en el plazo de
solicitud

Acreditación del idioma

- **El que conste en UACloud** > Expediente Académico > Acreditación en lenguas
- **No consta:** Acreditarla en el Servicio de Lenguas (Edif. Germán Bernácer)

Acreditación grupo ARA / Asignaturas superadas en inglés

- A través de **solicitud genérica en: UACloud > eAdministración**



Programa DADE / DECRIM

- En el Learning Agreement **sólo podrán incluirse asignaturas vinculadas a la plaza que se elija**, salvo que la universidad de destino les permita hacer otras.
- La **nota media y créditos superados** a efectos de asignación de plazas será la del programa DADE / DECRIM.
- **Trámites** del programa Erasmus serán realizados por la **Oficina de Movilidad de la Facultad de Derecho**.

Alumnado de DADE

Puede optar por pedir una plaza de las ofertadas por Derecho, o bien una de las plazas de la Facultad de CC.EE para el Grado de ADE.

- Los estudiantes que soliciten una plaza de Derecho **probablemente no podrá estudiar ninguna asignatura de ADE, y viceversa**.
- Los puntos del baremo serán los que corresponda según la vinculación de la plaza, bien los de Derecho, bien los de Económicas.

Alumnado de DECRIM

Puede optar por pedir una plaza Erasmus bien de las ofertadas en el Grado en Derecho o en el Grado en Criminología.

Los estudiantes que soliciten una plaza de Derecho **probablemente no podrá estudiar ninguna asignatura de Criminología, y viceversa**

¿Cómo me seleccionan y asignan del destino?

Se aplicarán los siguientes criterios:

1. **Expediente Académico** (máximo 10 puntos).
2. **Requisito lingüístico** de selección (máximo 6 puntos):
 - Si es superior al nivel del idioma exigido en la Universidad de Destino.
 - Se considera el inglés lengua vehicular y se valorará también su conocimiento en universidades de habla no inglesa.
3. **Puntuación de la Facultad de Derecho** (máximo 2 puntos):
 - **1 punto:** pertenencia al grupo ARA (Alto Rendimiento Académico), incompatible con la puntuación del apartado 2-asignaturas en inglés.
 - **0,5 puntos:** alumnado que haya cursado y superado al menos dos asignaturas en inglés (incompatible con la puntuación del apartado 1- grupo ARA).
 - **1 punto:** por afinidad con los estudios con el Área de Conocimiento por la que éste firmada la plaza.

EJEMPLO: si un/a **estudiante de Derecho** solicita una Universidad que tiene firmado el convenio por el área 10.0 Derecho obtendrá un punto por afinidad, pero si por ejemplo selecciona una Universidad firmada por el Área 10.4 Derecho Penal y Criminología no obtendrá ningún punto adicional.

Para las plazas de ADE estos 2 puntos se distribuirán conforme los criterios de la Facultad de CC.EE.

IMPORTANTE

Se dará prioridad en la selección a quienes cancelaron su movilidad debido a la crisis sanitaria (punto 6.2 Convocatoria)

¿Cómo elegir la Universidad de destino?

1

A tener en cuenta...

- Las Universidades **de habla no inglesa** solo ofrecen un catálogo de asignaturas en inglés debes comprobar que la oferta se adecua a tus necesidades.
- Las **Universidades alemanas** no dejan hacer asignaturas que no sean del Grado que has elegido o bien sólo una de otro Grado.
- Casi todas las Universidades socias por el Grado en Derecho se han ofertado a los Grados de GAP, Relaciones Laborales y Criminología:

ATENCIÓN

No significa que existan esos Grados en destino, sino la posibilidad de reconocer asignaturas optativas o del área del derecho



- Situación actual : UK como miembro de UE es elegible.
- Salida sin acuerdo: Las plazas de UK serían anuladas.
- Salida con acuerdo: Se estaría establecido en el tratado de salida.

¿Cómo elegir la Universidad de destino?

2

Consulta las **plazas** y los **requisitos lingüísticos** en la **convocatoria**:
<https://sri.ua.es/es/movilidad>

1. Clic en **Plazas Ofertadas**
2. Elige tu Grado
3. Se listarán las universidades ofertadas para tu Grado con las plazas, requisito lingüístico, disponibilidad (anual o semestral).
4. Además si seleccionas la Universidad que te interese verás la información específica para esa Universidad.

■ Grau en Dret | Ade

Universidad e Información Adicional	Área, Requisitos Lingüísticos	Plazas	Meses	Disponibilidad
UNIVERSITE DU DROIT ET DE LA SANTE LILLE II (F LILLE02)	Área: 10.0-Derecho Idioma-nivel: Francés - B1	4	5	Indiferente : se pueden cubrir de forma semestral o anual.

¿Cómo elegir la Universidad de destino?

3

Consulta el **listado de reconocimientos de asignaturas**

UACloud > *Programas de Movilidad* > Learning Agreement > Tablas de reconocimientos

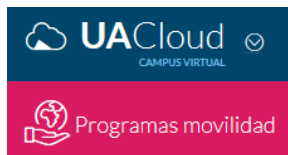


Tabla reconocimientos automáticos

Centro: Facultad de Derecho

Año académico: 2016-17

Tipo Movilidad: ---

Estudio: ---

Universidad: ---

Filtrar

IMPORTANTE: En UACloud solo aparecen las Universidades donde hay un compañero/a de intercambio, no todas las Universidades ofertadas, que se consultan en la convocatoria

¿Cómo elegir la Universidad de destino?

4

- **Universidades socias con Grado en Criminología:**
 - B LEUVEN01- KU Leuven
 - IRLMAYNOONT - Maynooth University
 - P MAIA01 – Instituto Univesitario Da Maia
 - I BOLOGNA01 Campus de Forli – Università delgli studi di Bologna
- **Universidades socias con Grado en Relaciones Internacionales (o equivalente)**
 - I PERUGIA01- Università degli Studi di Perugia
 - I SALERNO01 - Università degli Studi di Salerno
 - PL KRAKOW01- Uniwersytet Jagielionski
 - PL WARSZAW01– Uniwersytet Warszawski
 - F LILLE11- Université Catholique de Lille
 - F ANGERS - Universite Catholique de L'Ouest
 - F PARIS379 - Isit (Institut de Management Et de Communication Interculturels)
 - **I ROMA03 – Luiss Libera Università Internazionale degli Studi Sociali Guido Carli**
Es del Grado de Derecho pero dejará cursar asignaturas de su Grado de RR.II

Universidades socias del Grado de Derecho ofertadas a RRII

- D MANNHEI01-UNIVERSITÄT MANNHEIM
- SF KUOPIO12-ITÄ-SUOMEN YLIOPISTO
- SF TURKU01-TURUN YLIOPISTO
- B LIEGE01-UNIVERSITÉ DE LIÈGE
- I BOLOGNA01-UNIVERSITÀ DI BOLOGNA
- I TRENTO01-UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TRENTO
- PL WARSZAW14- UKCELNIA LAZARSKIEGO

No significa que existan el Grado de RRII en destino, sino la posibilidad de reconocer asignaturas optativas o del área del derecho

¿Cómo elegir la Universidad de destino?

5

- **4 tutores académicos** para ayudarte y asesorarte en todo lo relacionado con los reconocimientos de asignaturas

✓ **Cristina Berenguer Albaladejo**

- Área Laboral / Procesal / Mercantil / Civil



c.berenguer@ua.es



Dpto. Derecho Civil
Facultad de Derecho

✓ **Elizabeth Gil García**

- Resto de Áreas de conocimientos



elizabeth@ua.es



Dpto. Disciplinas Económicas y Financieras
Facultad de Derecho

✓ **Natalia Sánchez Moraleda Vilches**

- Grado Criminología / Grado RR.II.



Natalias.moraleda@ua.es



Dpto. Dcho. Internacional Público y Derecho Penal
Facultad de Derecho

✓ **Vicente Sabater Sempere**

- Asignaturas de ADE



vicente.sabater@ua.es



Dpto. Organización de Empresas
Facultad de CC.EE.

Reconocimientos de asignaturas

¿Qué asignaturas puedo reconocer? Obligatorias y Optativas

¿Qué asignaturas **NO** puedo reconocer? El Trabajo Fin de Grado

¿Cuántos créditos podré cursar en destino?

- **Máximo:** 60 créditos estancia anual y 30 créditos para un semestre.

El máximo **será para todas las titulaciones incluso para estudios simultáneos**, salvo que la universidad de destino deje un número mayor de créditos, será responsabilidad del alumnado acreditarlo.

- **Mínimo:** 24 créditos estancia anual y 12 créditos para un semestre.

Salvo que la Universidad de destino obligue a un mínimo superior

¿Cuándo se solicita el reconocimiento?

- Una vez asignada la plaza se os convocará a una reunión para todos los trámites de reconocimientos.

Ayudas Económicas

- **Gestión Oficina Central de Movilidad**



Pabellón de Relaciones Internacionales
Edificio 23 – Jorge Juan



studyabroad@ua.es



965 90 9558



- El importe está en función del país del destino entre 200-300 euros/mes
- Este importe se incrementa si has sido becado/a por el MECD en el curso anterior

**BECAS
SANTANDER
ERASMUS**



- **32 becas**
- **Plazo de solicitud:** 1 de diciembre de 2020 al 15 de marzo de 2021
- **Inscripción:** Consultar la Convocatoria
- **Requisitos:**
 - ✓ Obtener una plaza definitiva Erasmus
 - ✓ Buen expediente académico
 - ✓ Si procede, aportar certificado discapacidad

Reuniones informativas con la Oficina Central de Movilidad

[Ver la convocatoria](#)

CLAÚSULAS COVID-19

1. Se dará prioridad en la selección a quienes cancelaron la movilidad por la Covid-19.
2. Las renunciaciones producidas como consecuencia de la situación sanitaria no serán penalizadas
3. No se indemnizará en los gastos incurridos si no tiene lugar la movilidad.
4. En caso de ser docencia online desde un inicio en destino no habrá financiación.
5. Cumplimiento por parte del alumnado de las normativas sanitarias de las autoridades de España y del país de destino.

COMUNICACIONES

Todas las comunicaciones se realizarán **al correo de la UA**
(xxx@alu.ua.es), se puede redirigir:

www.ua.es < Webmail < Preferencias < Redirección



Fases del procedimiento

FASE 1	Plazo de solicitud
FASE 2	Publicación de solicitudes admitidas/excluida y subsanación
FASE 3	Publicación listas provisionales de asignación de plazas PLAZO DE RENUNCIA SIN PENALIZACIÓN
FASE 4	Publicación listas definitivas de asignación de plazas Toda renuncia será penalizada con la pérdida de preferencia en los dos cursos posteriores
FASE 5	<ul style="list-style-type: none">- Plazo para la solicitud de reconocimientos de asignaturas- Realización del Learning Agreement



VICEDEGANAT DE PRÀTIQUES I MOBILITAT

OFICINA DE MOBILITAT
FACULTAT DE DRET

<http://derecho.ua.es/va/movilidad/>

UNIVERSITAT D'ALACANT

Tel.: +34 965 909 903 | derecho.movilidad@ua.es

[HTTP://DERECHO.UA.ES/MOVILIDAD/](http://derecho.ua.es/movilidad/)